Año VIII. PALMA.—Sábado 16 de Julio de 1887. NÚM. 2283.

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 5 t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Juéves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas 1'25 PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: *á las 4 horas y 46 minutos, y se pone á las 7 horas y 26 minutos.*

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana 2, y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'55 (m.) t.

De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.

Tren periódico.—Dias de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—San Alejo, confesor, hijo del senador Eufemiano, en Roma.

Los santos mártires scilitanos Esperato, Narzal, Citino, Veturio, Félix, Acilino, Letancio, Januaria, Generosa, Vestina, Donata y Segunda, en Cartago.

San Jacinto, mártir, en Amastris en Paflagonia; el cual habiendo padecido muchos tormentos por decreto del prefecto Castricio, murió en la cárcel.

San Generoso, mártir, en Tívoli.

Santa Teodota, mártir, en tiempo de Leon el Iconoclasta, en Constantinopla.

La dichosa muerte de san Leon IV, papa, en Roma.

San Teodosio, obispo en Auxerre.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En las Teresas concluirán las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las cinco y media; á las siete comunion general para los Hermanos en la capilla de la Vírgen, y á las diez misa solemne con sermon que dirá el Padre Francisco Salvá. Por la tarde, á las seis, solemne Trisagio, dándose despues principio al devotísimo septenario de la Vírgen del Cármen, *Te Deum* y la reserva.

En Santa Eulalia, á las seis de la mañana, y durante una misa, se dará principio al septenario de Nuestra Señora del Cármen. A las diez habrá misa mayor en obsequio á dicha Señora con sermon por el P. Cirilo Rámis. Al anochecer se repetirá el septenario, con exposicion.

En el oratorio de los Hermanos Carmelitas descalzos del Arrabal de Santa Catalina, se celebrará la fiesta de la Vírgen del Cármen; á las siete habrá comunion general con plática por D. Bernardo Alzamora. A las diez misa solemne á toda orquesta con sermon que dirá el M. I. Sr. D. Rafael Tous, Arcediano de Orihuela. Por la tarde, á las seis, la procesion de costumbre.

En San Francisco los Hermanos Terciarios tendrán su acostumbrada reunion mensual; á las siete comunion general. Por la tarde, á las cuatro y media, se pondrá de manifiesto S. D. M , acto seguido se cantará la Corona á María Santísima, á la que seguirá una plática, luégo la estacion al Santísimo Sacramento, concluyendo con la devocion del *Via-Crucis.*—Se puede ganar indulgencia plenaria.

En el Socorro, á las siete, habrá comunion general para los congregantes de S. Luis Gonzaga. Por la tarde el Amparo de María.

En Montesion á las siete y media comunion general para los Seglares Católicos, y por la tarde el ejercicio de costumbre.

En la Capilla de Palacio, á las nueve, el ejercicio de San José.

En Santa Magdalena, á las once de la mañana, y durante una misa, empezará la novena á la Beata Catalina Tomas.

En Santa Fe la Asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de retiro mensual. A las cinco y cuarto de la tarde se rezará el Santo Rosario, acto contínuo tendrá lugar la meditacion de costumbre, y despues habrá el sermon que predicará D. Miguel Maura, terminándose este piadoso ejercicio con varios cánticos religiosos para implorar la misericordia de Dios.

En la Merced, por la tarde, el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Vírgen de los Desamparados.

Lúnes.—En la Mision empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á su Santo fundador, siendo la exposicion á las ocho de la mañana; á las diez misa solemne. Por la tarde, á las cinco, se cantarán maitines y laudes, y á las siete un rato de oracion mental y la reserva.

En San Juan, á las siete de la mañana, empezará la novena de San Pantaleon.

En Santa Magdalena, al anochecer, empezará otra novena á la Beata, con sermon por D. Mateo Garau.

CORTE DE MARIA.—En San Nicolas, á la Vírgen del Buen suceso.

SECCION NACIONAL.

EL PODER TEMPORAL DEL PAPA

II.

¿Quién puede negar la Majestad Soberana de Cristo? ¿Quién será osado á blafemar despojando al Unigénito de su cierta y santísima potestad sobre las almas y sobre los pueblos? ¿No se extiende su dominacion de mar á mar? ¿No es su principado sobre todas las gentes? ¿A quién sino á Él ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra?

¡Sí! Rey es Jesucristo. De ello nos certifica la palabra indefectible de Dios; El mismo nos lo testifica con actos de verdadero y divino Soberano, y á ello nos conduce el asentimiento de aquel pueblo que tuvo la dicha, sobre toda dicha, de verle y oirle en la plaza, en el templo, en la montaña; y la inmensa desgracia, sobre toda desgracia, de verter la sangre inocente del Justo en infame pero redentor suplicio. Rey temporal fué Jesucristo, aunque nunca quiso hacer ostentacion de su realeza y soberanía temporal. Rey temporal fué Jesucristo, y como á Rey temporal le tributaron homenaje los Magos en la Epifanía; é hijo de David aclamáronle en ocasiones distintas las insconstantes muchedumbres. Y cuando los enemigos de esta realeza de Cristo decían al Salvador del mundo, por boca de los sacerdotes y fariseos: «Dí á esas gentes que te aclaman como Rey que callen», Jesucristo confirmaba las exclamaciones de las gentes contestando: «Si ellos callaran, las piedras hablarían.» Y cuando el procónsul romano, ante el que se le acusaba de sedicioso y usurpador y enemigo del César, le interrogaba acerca del título de Rey, Jesucristo Nuestro Señor afirmaba su Majestad y soberanía contestando á Poncio Pilato: «Tu lo has dicho.»

Ahora bien, si Cristo fué Rey, su Vicario en la tierra, el sucesor de Pedro, el pastor puesto por Cristo para custodiar el redil de su Iglesia, Rey ha de ser como Cristo, porque á Cristo Señor y Rey nuestro representa; sus veces hace, asistido del Espíritu Santo; y en sus manos tiene las llaves de los cielos, y lo que ata y desata en la tierra, atado y desatado es irrevocablemente y para toda una eternidad.

Vivos están los testimonios del libro de la verdad, el Santo Evangelio. Allí se nos dice que el Vicario de Cristo es la piedra angular de la Iglesia; allí se nos enseña que el Príncipe de los Apóstoles y los sucesores del Príncipe de los Apóstoles tienen de Dios recibido el poder de *apacentar los corderos y las ovejas de Dios.* Y para que no quede duda alguna de esta divina y augusta representacion que ostenta el Pontífice Romano, como Vicario de Cristo en la tierra, el Santo Evangelio certifica de la realeza, de la soberanía temporal de Cristo y su representante, por este pasaje (Matth. XVII, 23. 24, 25, 26:) «Y como llegaron á Capharnaum vinieron á Pedro los que cobraban los didracmas y le dijeron: ¿Vuestro Maestro no paga los didracmas?

Dijo: Sí. Y entrando en la casa, Jesus le habló primero diciendo: ¿Qué te parece, Simon? ¿Los reyes de la tierra, de quién cobran el tributo ó censo? ¿De sus hijos ó de los extraños?

De los extraños respondió Pedro. Jesus le dijo: Luégo los hijos son francos.

Mas porque no los escandalicemos, ve á la mar, y echa el anzuelo, y el primer pez que viniere tómalo: y abriéndole la boca hallarás un estatero: tómalo y se lo darás por mí y por tí.»

Sobre cuyo pasaje enseñan los teólogos,—dice el ilustre Padre Liberatore—que Jesucristo no sólo enseñó que Él estaba exento de pagar tributo por ser Hijo de Dios, de quien son ministros todos los reyes y príncipes de la tierra, sino que igualó á sí en este punto á San Pedro como su Vicario.

¿Y qué otra cosa significa, en el órden temporal, la exencion de los tributos, sino la inmunidad y franquicia de toda jurisdiccion y vasallaje? Y si se observa que entre soberano y súbdito, entre superior é inferior, entre lo que dirije y es dirigido, no puede darse término medio alguno, por fuerza hemos de confesar, que puesto el Pontífice Romano no es súbdito de ningun poder de la tierra, Soberano ha de ser con verdadera y real soberanía.

San Bernardo, atribuyendo á la Iglesia el derecho de las *dos espadas,* espiritual y material; Santo Tomas, probando que en el Papa hay el *ápice* de las dos potestades; Gerson y Bellarmino, enseñando que la autoridad del Pontífice es *directiva* y *reguladora* de toda autoridad civil, confirman esta realeza del Pontificado. Sí, pues, el Pontífice Romano no puede ser súbdito de ninguna potestad humana, y por el *hecho* de ser Vicario de Jesucristo, representante suyo en la tierra, es Soberano en el órden espiritual y sobre todo temporal; esta doble soberanía, dice un reputado teólogo contemporáneo, «le exime integralmente y por su naturaleza de todo poder de la tierra; y esta exencion no puede socialmente compadecerse sino en su soberanía temporal».

Y cierto. No es la Iglesia de Dios una mera abstraccion, como una quimera sin realidad alguna, sin existencia conocida por la evidencia del sentido; es, sí, realidad, y realidad viviente, con accion propia y soberana; es una sociedad necesaria, universal, perfectísima, que vive y se mueve y obra como todas las sociedades, como el hombre mismo, segun condicion de espacio y tiempo. Es, pues, indispensable para la existencia, para la vida de la Iglesia, lo que es indispensable á la vida, á la existencia de todas las sociedades por imperfectas, *el territorio;* y el territorio independiente, y reconocido como independiente, y como independiente mantenido, que así lo reclama su carácter de sociedad completa, esto es, universal y libre.

No diremos que sea de fe esta soberanía temporal de la Iglesia, este principado civil del sucesor de Pedro, del Vicario de Cristo en la tierra, pero sí afirmamos que es de fe lo que la Iglesia universal enseña, con universal y unánime consentimiento, acerca de cualquiera materia con la fe relacionada.

Y la Iglesia universal, por boca del Sumo Pontífice, sucesor del Príncipe de los Apóstoles y de los Obispos del orbe católico, sucesores de los Apóstoles, puestos por el Espíritu Santo para regir y gobernar y apacentar la grey de Cristo, nos enseñan unánimes y concordes que el Papa ha de tener un dominio temporal que asegure á la Iglesia su independencia espiritual.

Así el inmortal Pontífice de la Inmaculada, en su Encíclica *Cum catholica ecclesia* de 26 de Marzo de 1860, decía:

«Teniendo la Iglesia católica la forma de una sociedad perfecta en virtud de su institucion divina, es claro que debe gozar una libertad que al desempeñar su sagrado ministerio no esté sujeta á ninguna potestad civil. Y porque para obrar libremente, como es debido, necesitaba de los medios acomodados á la condicion y necesidad de los tiempos; por eso ocurrió, por disposicion singular de la Providencia divina, que cuando cayó el Imperio Romano y fué dividido en muchos reinos, el Romano Pontífice, á quien Jesucristo constituyó por cabeza y centro de toda la Iglesia, alcanzase un principado civil. Con lo cual proveyó sapientísimamente el mismo Dios, para que entre tanta multilud y variedad de príncipes temporales, tuviese el Sumo Pontífice la libertad política que tanto necesita para ejercer en todo el mundo, sin ningun impedimento, su potestad espiritual. Y convenia así para que el orbe católico no tuviera ocasion de dudar que acaso el Pontífice obrase alguna vez por impulso de los poderes civiles ó por parcialidad. De manera, que este principado de la Iglesia Romana, aunque por su naturaleza pertenece á lo temporal, se reviste, sin embargo, de una índole espiritual por el sagra-

do destino que tiene y su enlace tan estrecho con los intereses de la Religion. Estos dominios pertenecen á todo el orbe católico y corresponde á todos los católicos su tutela.»

Y los Obispos reunidos en Roma con motivo de la canonizacion de los mártires del Japon, decían en un Mensaje al Papa en 8 de Junio de 1862:

«Reconocemos el principado civil de la Santa Sede como una cosa necesaria y manifiestamente establecida por la Providencia divina; y no dudamos declarar que en el presente estado de las cosas humanas, este principado civil es de todo punto necesario para el bien y gobierno libre de la Iglesia y de las almas. Convenía, en verdad, que la cabeza de toda la Iglesia, el Romano Pontífice, no fuese súbdito de ningun príncipe, ni áun huésped, sino que fuese independiente, residiendo en su propio dominio y reino, para defender y conservar la fe católica y gobernar al pueblo cristiano, con tranquila, noble y santa libertad. Más, ¿quién puede negar que en el actual conflicto de las cosas humanas, de opiniones é instituciones, es necesario que se conserve un lugar sagrado, un trono augustísimo, de donde salga para los pueblos y para los príncipes una voz grande y poderosa, la voz de la justicia y la verdad, que no favorezca á uno más que á otro, que no esté sujeta al arbitrio de nadie y no pueda ser detenida por amenazas ni impedida por intrigas?»

¿Qué católico será temerario á conculcar y desoir estas divinas enseñanzas?

M. S. A.

PEREGRINACION A NTRA. SRA. DE LOURDES.

Lourdes 10 de Julio de 1887.

La misma animacion y entusiasmo que los dos días anteriores cunde en este hermoso Santuario con motivo de los solemnísimos y continuados cultos que en honor de María se celebran.

Desde las primeras horas de la mañana hasta el anochecer no cesan de elevarse á la Vírgen Inmaculada fervorosas plegarias en demanda de su auxilio para alcanzar los nobles y santos fines que animan á esta Romería, que no son otros que los de salvar á nuestra patria, á nuestra sociedad y á nuestra familia.

Hoy, domingo, tercer día de la Peregrinacion, ha sido día de júbilo tambien para los romeros que han celebrado espléndidas funciones en la Basílica y en la Gruta. Por la mañana á las seis se ha verificado en este último sitio la misa de Comunion, en la que se han acercado al Sagrado Convite todos los peregrinos con religioso fervor. Miéntras se distribuía el Pan Eucarístico la capilla de música de Santa Ana, que en estos días con sus bellas é inspiradas armonías está llamando la atencion de españoles y franceses, ha ejecutado preciosos motetes bajo la inteligente direccion del Sr. Masvidal. Terminada la misa ha sido acompañado procesionalmente el Santísimo á la Basílica, pasando por la montaña de la Gruta.

Los divinos oficios se han celebrado con solemnidad suma á las nueve de la mañana, siendo celebrante el Rdo. Padre de San Felipe Neri D. Pablo Cómas, quien en union del Padre Oller representan á S. E. Ilma. el señor Obispo de esa Diócesis. La propia capilla de música ha ejecutado con el ajuste y buen gusto que la distingue, la misa de Prado, un ofertorio á solo de tiple y coro del Maestro Guzman de Valencia, y un *¡Oh Salutaris!* cantado por el tenor Sr. Blanch, quien posee una voz sumamente delicada y que canta con mucha expresion. El Reverendo Dr. Cararach, distinguido orador, catedrático del Seminario Conciliar de Barcelona, ha pronunciado un elocuente sermon, notable por la fuerza de la lógica y por la claridad del método. El doctor Cararach ha probado patentemente el influjo é impulso que ejercen las Peregrinaciones en la propaganda íntegramente católica, y probó al propio tiempo que los católicos á medias, los que por adquirir empleos, prebendas ó entorchados pactan con la revolucion, son causa de gran parte del malestar social, el cual sólo podían remediar los hijos de la España antigua, los católicos sin distingos. Por haber interpretado tan fielmente los deseos de los peregrinos, el doctor Cararach fué objeto de muchas felicitaciones al salir de la Basílica. El Emmo. Cardenal Arzobispo de Argelia Monseñor Lavigerie, quien se halla en Lourdes desde anteayer, ha querido dar la bendicion á los peregrinos al terminar el oficio, correspondiendo dignamente á la invitacion que le hicieron varios individuos de la Peregrinacion suplicándole asistiera á las funciones de la misma. Ha terminado la funcion con el canto del himno dedicado á Leon XIII, que por su grandioso efecto y singular belleza honra en gran manera á su autor el maestro D. José Ribera.

Como propuso el doctor Cararach en su sermon, á las tres de la tarde se rezó una parte del santo Rosario á la Vírgen María en su propia Gruta, para alcanzar el pronto restablecimiento de la salud, algo quebrantada, del distinguido publicista, honra de Cataluña y de España entera, doctor D. Félix Sardá y Salvany. Terminado este acto comenzó otro en la propia Gruta sumamente conmovedor, que consistió en una profesion de fe que hicieron los peregrinos respondiendo á las preguntas que sobre los actuales errores modernos les dirigía desde el púlpito el doctor Cararach. Luégo subió á la misma Cátedra el Reverendo Padre Capuchino D. Buenaventura de Llumbier, quien con patética y conmovedora frase imploró las oraciones y preces de los romeros todos para que María atendiera á las súplicas de una pobre madre que tiene tres hijos sordo mudos, menores de edad, y de varios otros enfermos y paralíticos que estaban allí presentes, y que con sumo fervor esperan que María les concederá para su bien moral y material el beneficio que imploran y que la ciencia no puede darles.

En la misma tarde celebróse en la Basílica, antes de dar comienzo al triduo, una solemne funcion en la que predicó el Cardenal Arzobispo de Argelia, pronunciando en idioma frances un elocuente sermon, en el que manifestó que había visitado este Santuario tres veces, la primera de las cuales había sido para interrogar á la misma *Bernardette* acerca de la veracidad de la aparicion de la Vírgen; la segunda para colocar la primera piedra del grandioso templo, y ahora, que ya es viejo, ha venido por tercera vez para implorar de la Vírgen su bendicion para lo cual suplicaba las oraciones de todos. Explicó extensamente los trabajos y penalidades que sufren allá en el Africa los misioneros conquistando almas para la sociedad y para Dios.

Las funciones del tercer día del tríduo se han celebrado solemnemente, cantando la capilla de música un bonito Trisagio, compuesto expresamente para esta fiesta por el señor Masvidal, quien en su ejecucion nos ha hecho apreciar el magnífico órgano. Cantóse tambien una bonita Ave María del maestro Guzman, el himno á Leon XIII, terminando con la Salve Montserratina del señor Masvidal. Todas estas piezas fueron ejecutadas con mucho ajuste y buen gusto, por lo cual merecieron los músicos los plácemes de todos.

A las ocho de la noche verificóse otra vez el bonito é imponente espectáculo de la procesion de *las antorchas,* del que dí cuenta ayer. La Basílica, la Gruta y el Parque estaban iluminados con toda esplendidez. Los peregrinos recorrieron el mismo curso que el día anterior, cantando entusiastas himnos, y rezando el Santo Rosario y las Letanías Al llegar la procesion delante de la Basílica cantaron los peregrinos en masa el *Firme la voz,* cuyo canto produjo excelente efecto. Luego el Padre Lumbier dirigió la palabra á los fieles dándoles la bendicion en nombre de María. Dirigióse despues la procesion á la Gruta, donde cantaron los peregrinos otros himnos, y vitorearon unánimente á la Vírgen, á los hijos de las Ordenes religiosas, al Papa Rey, etc.

La funcion que se está preparando para mañana con motivo de la despedida, promete estar lucida. La peregrinacion saldrá á las doce y doce y media en sus respectivos trenes. Grato é imperecedero será el recuerdo que guardaremos de esta Romería.—F.

—

El domingo publicó el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valencia el siguiente documento:

Hijos mios muy amados:

Oíd el acento, aunque apagado, de un corazon donde teneis amorosa paternidad.

Las dignísimas autoridades que os gobiernan, más con la solicitud de amigos entrañables que con el consejo de la sabiduría que las ilustra, cuidan de vuestro reposo, de la paz entre el vecindario y de las dichas domésticas. Desvelándose por vuestro bienestar, no hay consulta prudente que no hayan evacuado ni medida ninguna que hayan omitido en órden á la conservacion del vacío interes público que les está encomendado.

Vosotros, que sois vivos de penetracion, ágiles, laboriosos y amantes de las industrias, veis con dolor y todos contemplamos con pena como las fuerzas de vuestra actividad y los recursos de vuestro ingenio son mortificados y van en camino de ruina y desolacion á causa de malas inteligencias.

Yo os ruego, en nombre de Jesucristo y de Nuestra Señora de los Desamparados, que, guiados del amor á la patria, del sacro fuego de las tradiciones que proclamaron vuestra lealtad, y que repiten las glorias de la hermosa Valencia, permanezcais en vuestros hogares, en la seguridad de que los regidores de la cosa pública atenderán, segun las posibilidades de la angustia del tiempo, las aspiraciones que, naciendo en corazones generosos, no pueden adolecer de pecado de irreflexion ó de aturdimiento.

Dios Nuestro Señor os bendiga y prospere, siendo intercesora Nuestra siempre aclamada Reina y Madre de los Desamparados.

De Valencia, día del Santo Angel Custodio de la ciudad y de su Reino.

† *A. Cardenal Monescillo y Viso.*—Arzobispo de Valencia.»

EL PRÍNCIPE ELECTO DE BULGARIA.

En respuesta á los telegramas que le fueron dirigidos por los regentes y ministros búlgaros, les ha remitido el príncipe Fernando de Coburgo los siguientes despachos:

«A los regentes:

Señores, recibid el testimonio de mi gratitud por las nobles palabras que me habeis comunicado al anunciarme el voto de la gran Asamblea en favor de mi eleccion para ocupar el trono de Bulgaria.

Estoy pronto á dar pruebas de este reconocimiento á la nacion búlgara consagrándola mi vida; y cuento con vuestro celo y adhesion para ayudarme á labrar su prosperidad.

Tan luégo haya sido mi eleccion aprobada por la Sublime Puerta y reconocida por las potencias, responderé al llamamiento de la nacion búlgara trasladándome á ella.»

Al presidente de la Sobranje ha dirigido el príncipe el siguiente telegrama:

«Estoy altamente agradecido al voto de la gran Asamblea que me ha elegido príncipe de Bulgaria, y espero mostrarme digno de la confianza que en mí deposita la noble nacion búlgara.

Pronto estoy á responder al llamamiento de la gran Asamblea y á trasladarme á Bulgaria, para consagrar mi vida á la felicidad y á la prosperidad de la nacion búlgara, así que mi eleccion sea aceptada por la Sublime Puerta y reconocida por las potencias.

Os ruego trasmitais mis sentimientos de gratitud á todos los representantes que me han elegido con una unanimidad que hondamente me ha conmovido, y por su conducto, á toda la nacion búlgara.»

De los anteriores despachos se desprende que el príncipe Fernando de Coburgo, aunque acepta en principio su eleccion, pone á ella condiciones que quitan á la solucion de la Sobranje el carácter de definitivo.

El príncipe desea ocupar el trono de Bulgaria, pero quiere garantías que alejen la posibidad de un futuro destronamiento.

Esta conducta es prudente. Ahora sólo falta conocer la decision de las grandes potencias.

CORREO DE HOY.

MADRID 13 DE JULIO.

Dice un periódico de Pontevedra que uno de estos días, con motivo del arriendo de consumos, se amotinó frente á la casa ayuntamiento de Marin, gran número de mujeres, gritando ¡abajo el arriendo! La sesion que en aquel momento se celebraba para el arriendo, fué suspendida, y una comision del ayuntamiento y algunos contribuyentes se dirigieron á la capital y conferenciaron con el gobernador y delegado de Hacienda, habiéndose llegado á un acuerdo.

— Los periódicos de Valencia recibidos ayer, traen pormenores de lo ocurrido en Alcira.

El sábado, cerca de las once de la noche, se reunieron grupos, que daban gritos contra los consumos. Desoyendo los consejos del alcalde y las prevenciones de la Guardia civil, incendiaron los fielatos y marcharon á la Casa Consistorial, donde el ayuntamiento estaba reunido.

El coronel jefe de la zona militar, con ocho guardias civiles y siete soldados de que disponía, trató de cortarles el paso, ocupando el puente de San Agustin; pero los amotinados, en número de unos dos mil, llegaron al puente, cuya puerta encontraron cerrada, llevaron haces de leña rociada de petróleo é intentaron quemar la puerta.

Vanas fueron las intimaciones, á las cuales contestaron con gritos y cohetes, siendo preciso romper el fuego, haciendo primero algunos disparos al aire, y despues sobre la masa de los sediciosos, de los que resultaron cuatro muertos y varios heridos. Los alborotadores se dispersaron instantáneamente.

— En Alberique han tomado los trastornos muy mal carácter. Los revoltosos han apelado al incendio de las eras, destruyendo la propiedad de personas desconocidas, contra las que no puede haber, por lo tanto, prevencion alguna.

En ocho eras inmediatas á la poblacion ardieron diez mil arrobas de paja de trigo. Acudió la Guardia civil y muchos vecinos, logrando dominar el fuego. Despues volvió á estallar el fuego en otra era, persiguiéndose largo trecho al incendiario, al que se hizo algunos disparos, sin lograr alcanzarle. Han llegado fuerzas á aquella villa, y hay órden terminante de llevar á Valencia los promovedores de estos motines é incendios.

Tambien han ocurrido trastornos en Poliña, donde los grupos han incendiado las casetas de consumos. Guardias civiles llegados de Sueca han restablecido el órden.

— Los telegramas recibidos anoche en los centros oficiales, acusan completa tranquilidad en Valencia y pueblos de la provincia.

— Parece que el domingo 31 de este mes se verificará en la catedral de Santander la consagracion del Obispo preconizado de Almería D. Santos Zárate, á quien apadrinará el Cabildo, siendo el consagrante el Obispo de Santander y asistentes los de Coria y Filipópolis.

— La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas enviará algunas obras á la Exposicion Vaticana como obsequio á Su Santidad con motivo de su Jubileo Sacerdotal. Tambien la de la Lengua Española remitirá ejemplares de todas las obras que ha publicado. Y la de Bellas Artes de San Fernando está preparando con igual objeto algunos trabajos notables, entre los que se cuentan una coleccion de los dibujos de Goya que ha mandado ya encuadernar.

— El clero romano, con motivo del Jubileo de Su Santidad, le regalará una riquísima estola y dos llaves, una de oro y otra de plata, símbolo de su completa sumision á la autoridad del Papa.

— Una nueva y horrorosa tormenta ha devastado en la provincia de Orense los terrenos comprendidos entre el valle de Monterey y la Raveda, y desde San Pedro de Moireiras hasta Rivadavia, en una extension de catorce leguas, causando desgracias personales, produciendo la muerte en los ganados y arrastrando las aguas cuatro puentes del Arnoya

En Allariz, Verin, Molgas y Junquera de Ambia causó graves daños en los sembrados.

Ademas de la suscricion abierta con tanto éxito por el reverendo Obispo de Orense, se iniciaron otras con excelente resultado por el rospetable Obispo de Tuy y por el gobernador civil de Orense, señor Vargas Machuca, para socorrer á millares de labradores.

PARTES TELEGRÁFICOS

Paris 13 —Sin fundamento se había señalado la aparicion del mildiu en algunas comarcas; pero hoy por desgracia, es positivo que acaba de presentarse en algunos viñedos de Saona y Loira y de Villafranca del Ródano, segun partes oficialas que se han recibido.

A instancias de M Rouvier, la Comision de presupuestos ha activado el estudio del proyecto de ley sobre las cuatro contribuciones, adoptando la primera parte de la proposicion Ives Guyot, que tiende á transformar en un impuesto de cuotidad el de la propiedad urbana.

El ministo de Hacienda no cree posible incluir en los presupuestos de 1888 las reformas propuestas, pero el gobierno estudiará seriamente la cuestion y procurará hacerlo en el próximo presupuesto.

San Petersburgo 14 —Un horroroso incendio ha destruido la villa de Vitebszk El fuego ha devorado 413 casas, entre ellas el Banco, la Prefactura y seis escuelas, quedando 7 000 personas sin abrigo.

Viena 14.—Segun telegramas de Trieste, el cólera hace estragos en Sicilia, sobre todo entre las tropas de la guarnicion.

Odessa 14 —El general gobernrdor de Rusia meridional ha llegado de improviso á Moscou, á fin de pasar revista á las tropas.

Lóndres 14 —Los jefes de la oposicion inician en la Cámara de los Comunes un gran debate con motivo de la segunda lectura del *Crimes Bill* irlandes.

Sofía 14.—Riza Bey, representante del gobierno otomano en Sofia, ha prometido aconsejar á la Puerta que dé cuanto ántes la investidura al príncipe Fernando de Coburgo é invita á las demas potencias á que acepten la eleccion de la Sobranje.

Berlin 14 —El emperador Guillermo ha llegado hoy á Gastein, en buen estado de salud.

El emperador se detendrá tres días en el castillo de Mainau, siendo el huésped del gran duque de Baden. Este llegó ayer á Gastein.

Constantinopla 14.—Ocupándose de la cuestion búlgara, el Consejo de ministros ha resuelto enviar á las potencias una nueva circular relativa á la eleccion del príncipe de Coburgo.

Municn 14.—El antiguo ministro de Baviera, príncipe de Hohenlohe, actualmente Statthalter de Alsacia Lorena, ha celebrado en Ems una entrevista con el emperador Guillermo, á quien ha hecho, por encargo de éste, una relacion circunstanciada de la situacion de aquellas provincias.

Sofía 14.—El *Glas*, periódico local, dice que la Turquía debe probar ahora que sabe conciliar sus intereses con los de la Bulgaria.

Berlin 14.—La nueva ley sobre los espíritus de industria y la aplicacion del *Hawbach* van á ser imposibles, lo que indica una vez más cuál era la intencion del gobierno en ese asunto. Hasta el 1 º de Octubre los esportadores vienen obligados, para beneficiar ciertas disposiciones de ley, de designar los puntos de destino de sus productos exportados; pero las medidas ya tomadas por otras naciones, y principalmente por Francia, hacen imposible dicha indicacion: el comercio de los espíritus va pues á modificarse mucho.

De modo que los elaboradores que creen trabajar en vista de la exportacion van á encontrarse m y perplejos por falta de salida de sus productos, y la medida que les había parecido ventajosa va á resultar en contra de sus intereses.

Ya se dice que en la provincia de Sajonia, la produccion se disminuirá sensiblemente.

Roma 14.—A pesar de la opinion de algunos personajes, parece que el Gobierno italiano empezará por el tratado de comercio con Francia; las negociaciones con Austria y Suiza seguirán despues.

Nueva York 14.—Durante la anterior semana las expediciones de cereales han vuelto á tomar su corriente normal. Han sido de 213 millones de cuarteras para Inglaterra, de 42 para Francia y de 54 para el resto del continente euroneo.

GACETILLA LOCAL.

LAS HIJAS DE MARÍA.

Con este epígrafe ha publicado la *Revista Católica*, de Lima, una invitacion que encierra uno de esos grandes pensamientos que sólo la fe inspira á las almas eminentemente católicas las cuales no cesan en la obra de la propagacion de los festejos y entusiastas demostraciones de cariño y afecto que se organizan en todo el universo con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad el Papa Leon XIII.

El Ancora contempla regocijada el infatigable movimiento con que se agitan las naciones, las ciudades, los pueblos y las comarcas para celebrar con pomposo esplendor ese extraordinario acontecimiento que viene á desmentir de una manera pública y elocuente las absurdas aberraciones que en su mente forjan cuantos dicen que el Papado está próximo á desaparecer, y que la Religion católica es un cadáver.

¡Ilusos! El Papado es la columna firmísima de la Iglesia, y ésta nunca desaparecerá, porque su divino fundador lo ha prometido. Podrá el Papa ser un débil anciano, sin poder, y reducido á la triste condicion de prisionero, como lo está Leon XIII; pero durante diez y nueve siglos ha existido el Papado, y existirá siempre, miéntras subsista el mundo, por mucho que pese á los revolucionarios afiliados á las sectas masónicas.

Los descabellados planes de la revolucion impía con sus desesperados esfuerzos para socavar los cimientos del solio Pontificio, serán ineficaces, quedarán destruídos, y vendrán á estrellarse precisamente ante el poder del glorioso triunfo que el Papa alcanzará con las pacíficas demostraciones de adhesion al inconmovible trono de Su Santidad Leon XIII.

Las Asociaciones de Hijas de María, fundadas para la salvacion de la actual sociedad, tratan de tributar un valioso obsequio al Papa en la próxima celebracion de sus Bodas de Oro, segun se desprende de la mencionada invitacion, cuya lectura recomendamos á todas las Hijas de María que hay en esta Isla.

De su religiosa piedad y fervoroso celo esperamos que secundarán el feliz pensamiento concebido por la señorita Laurentina Mazé de la Roche, apresurándose á poner en obra lo que les propone. Como siempre han sabido distinguírse en todo cuanto haya sido para gloria de nuestra Santa Madre la Iglesia, en esta ocasion sabrán colocarse á la honrosa altura que han merecido por su entusiasta fe, generoso desprendimiento y magnánimo corazon.

Si no estuviéramos persuadidos de que la piedad de las Hijas de María, mallorquinas, no necesita estímulo de ninguna clase, les haríamos un llamamiento; pero creemos que será suficiente la lectura de la invitacion que les hace una Hija de María.—Dice así:

«Hemos recibido una atenta comunicacion de la señorita Laurentina Mazé de la Roche, hija de María de la Congregacion de Turin, en que nos ruega demos á conocer en nuestro semanario la invitacion que dirige á las Hijas de María de todo el mundo y á todas las señoritas católicas con ocasion de las Bodas de Oro de la Santidad Leon XIII.

Gustosos accedemos al ruego, extractando á continuacion el objeto que se propone:

Formar una santa liga de todas las asociaciones de Hijas de María y demas congregaciones religiosas compuestas únicamente por señoritas, á fin de reunir en uno todos los esfuerzos para solemnizar con pompa las Bodas de Oro del Vicario de Jesucristo.

El primer medio propuesto para tan alto objeto es el rezo del Santísimo Rosario ofrecido todos los días por cada Hija de María, en union de todas sus cofradías para lograr la paz de la Iglesia y el triunfo de su augusto Jefe.

El segundo medio es ofrecer un óbolo destinado á socorrer la augusta pobreza del Vicario de Jesucristo y á cubrir los gastos de los objetos que le serán ofrecidos el gran día de su Jubileo Sacerdotal.

Estos objetos serán: 1.º Un magnífico *frontal* para el altar de Su Santidad, de gran mérito artístico y del valor de unos diez mil francos 2 º Un elegante y rico *album* en que serán inscritas sobre pergamino y con delicadas miniaturas todas las Asociaciones de Hijas de María que habrán tomado parte en estas obras 3 º Una *bolsa* para presentar el óbolo al Santo Padre.

Hay en el mundo católico más de 2 500 Asociaciones de Hijas de María. Si cada una da al ménos diez francos, se lleva á cabo el objeto propuesto.

Finalmente se suplica á las Hijas de María que procure cada una coser ó bordar un objeto destinado al culto, ú obsequiar sencillos ajuares para los niños que nazcan durante el mes de Diciembre del presente año. Todo lo cual será presentado en la Exposicion del Vaticano.

Las ofrendas y nombres de las Asociaciones deben remitirse á Mlle. Laurentine Mazé de la Roche, rue Giulio, núm 20, Place de la Conslata, Turin.»

—

Como habrán visto nuestros lectores en la seccion de cultos, mañana se ha de celebrar en el Arrabal de Santa Catalina la procesion con que anualmente obsequian á la Virgen del Cármen los Hermanos descalzos allí establecidos. La procesion recorrerá las calles siguientes: Antich, Fábrica, Ronda de Poniente, Pursiana, Pou, del Rayo, Ronda de Poniente, San Magin, Iglesia de San Magin, Calle de Cotoner, Aníbal, Soler, Pursiana, Antich.

—

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el pailebot *San Miguel*, patron D. Gaspar Compañy, procedente de Cartagena, con 5 días de navegacion, 5 marineros y cargamento de cebada.

Se despacharon el laúd *Virgen de los Angeles*, patron D. Antonio Barber, para Altea, con efectos; el laúd *Santa Ursula*, patron D Jaime Suau, para Calpe, con tejas; la balandra *San Bartolomé*, patron D. Guillermo Terrádas, para Andraitx, con lastre; la polacra goleta *Mulata*, patron don Bartolomé Abraham, para Cette, con vino; y el laúd *San Rafael*, patron D. Francisco Terrasa, para Cámpos, con lastre.

—

La Junta de Gobierno del *Cambio Mallorquin* ha acordado repartir diez pesetas por accion, á cuenta del actual ejercicio.

—

La Sociedad *Vinícola Mallorquina* celebrará sesion ordinaria el día 5 del próximo Agosto, á las once de la mañana, en el salon de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

—

En La Puebla, que era uno de los pueblos que permanecían exentos del sarampion, se ha presentado estos días un caso, aunque de carácter benigno.

En Valldemosa ha habido ya varios casos, pero no tenemos noticia de que haya ocurrido ninguna defuncion.

—

Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Felanitx, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

—

Procedente de Barcelona ha fondeado hoy en nuestro puerto, á las siete y media de la mañana, el vapor *María*, con la correspondencia, 85 pasajeros y carga variada.

—

Los *frutos* compuestos generalmente de mucílago, de azúcar, de agua y de un principio ácido, son tanto más alimenticios cuanto más azucarados y cuanto mayor fuera el tiempo que puedan permanecer en el estómago. Cocidos pierden gran parte de su acidez y desarrollan el azúcar. Los frutos más nutritivos son: las *nueces*, las *avellanas*, las *almendras*, el *fabuco*, los *higos*, los *dátiles*, las *pasas*, las *peras* y *ciruelas secas*. Menos lo son las *naranjas*, *manzanas* y *peras*, los *albaricoques*, los *melocotones*, *las ciruelas frescas*, *cerezas*, *moras*, *fresas*, *frambuesas*, los *melones* y las *calabazas*.

Las más saludables son las *cerezas*, de que se pueden comer sin peligro grandes cantidades; algunos médicos aseguran haber restablecido con ellas la salud de niños enfermizos. Las *fresas*, tan exquisitas por su aroma como atemperantes por su agradable ácido Boerhave dice se curó un reuma comiendo *fresas*. Linneo parece que desterró la gota usando tan útil fruto en cantidad bastante notable. Las *uvas*, las *manzanas*, que, segun afirma el doctor Huffeland, procuran un suave sueño y precaven los infartos. Las *peras* y *melocotones*. El *higo* es bueno, pero cuando no se abusa. Las *ciruelas* mantienen la libertad del vientre. El *membrillo* es astrigente. La *grosella* es buena, pero su acidez puede perjudicar si se come con exceso: el dulce de *grosella* es muy bueno para los convalecientes. Las *castañas* y *bellotas* son nutritivas, aunque indigestas y muy flatulentas si no se las cuece con un poco de anís. Los *albaricoques* son flatulentos y producen crudezas; cuando no estan bien maduros irritan la mucosa intestinal.

SECCION DE ANUNCIOS

CASA PERELLÓ

Se han recibido los incomparables

PIANOS HARDT
DE
GRAN FORMA

Y LOS ECONÓMICOS
CAROL-OTTO
BERLIN.

PIANOS ECONÓMICOS

En breve llegarán los CAROL-OTTO de Berlin.

CASA BANQUÉ.

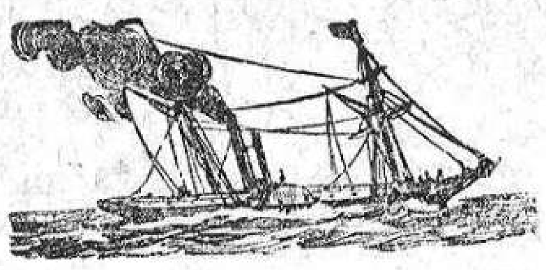

VAPOR CATALUÑA.

Saldrá de este puerto para el de CETTE con escala en PUERTO-COLOM, el sábado 23 de los corrientes.
Admite carga á flete y pasajeros.
Se despacha Plaza de Cort, oficinas de la Harinera Balear. 1—8

——

SERVICIO SEMANAL A ARGEL

Saldrán de este puerto para el de

ARGEL,

el vapor

MENORCA

el juéves 21 Julio,
y el vapor

Nuevo-Mahonés,

el juéves 28 Julio.
Admiten carga y pasajeros.
Se despacha plaza de Copiñas, 5, entresuelo. 2—10

LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidráulicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m c. . . . . . . Ptas. 3'00
Id. negros: m-c. . . . . » 3'75
Combinacion de ambos colores. . . . » 3'25
Dibujos, mosáicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.
Cemento *Portland Grapier*, garantido.

105—Omos—150.

EL MEJOR REFRESCANTE Y ESTOMACAL
MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ZARAGOZA
Bote una peseta.
Palma.—Plaza Libertad, 10.—Plaza Cuartera, 2.

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas:
Vírgen de Lluch, Bandera Mallorquina, Clavel Español.
Fósforos y cerillas en cajitas y al peso.
Papeles de todas clases.
Sindicato, 59.—Casa Planells.

EL SEÑOR
DON MANUEL MORÁGUES Y DE MANZANOS
Teniente de Infantería
HA FALLECIDO
(Q. E. P. D.)

El Excmo. Sr. Capitan General de este distrito, Jefe: sus padres, hermanos, hermano político, tios, primos y demas parientes del finado, ruegan á sus amigos á quienes por olvido no se les haya dado aviso, se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará el lúnes 18 del actual á las diez y media en la parroquia de Santa Cruz con lo cual recibirán favor.

El lúnes dia 18 de los corrientes aniversario del fallecimiento del jóven médico cirujano D. Gregorio Salvá y Siquier.
Todas las misas que se celebrarán dicho día en la Iglesia de S. Francisco serán aplicadas en sufragio de su alma.

Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutacion del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticería*.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.—Call, 1, á 2 reales.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 15, á las 10'45 n.

El Sr. Leon ha marchado á Biarritz. El Sr. Moret se ha encargado del Ministerio de Gobernacion.

Son inexactos los rumores de crísis.

En Entrevied (Torralba) ha aparecido una partida que se cree de malhechores. Es perseguida por la Guardia civil.

Madrid 15, á las 10'15 n.

En Berlin falleció anoche el fabricante Krupp.

En Paris se habla de que los camarillas del Emir se han insurreccionado contra éste en el Afghanistan.

Madrid 16, á la 1'15 m.

En Lóndres el Subsecretario de Negocios ha declarado que no cree que se ratifique el convenio anglo-turco.

Madrid 15, á las 7'45 m.

Se ha constituido la comision para la informacion agrícola, designando para Vice-presidente al Sr. Venancio.

La comision se ha dividido en cuatro subcomisiones que comprenderán los cereales, vinos y alcoholes, aceites y demas productos agrícolas, y ganadería.

COTIZACIONES OFICIALES.

Madrid 15.

4 por 100 interior, 65'25.
Amortizable, 81'40.
Billetes de Cuba, 101'50.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.